

19 DE AGOSTO ANIVERSARIO DE LA INSTALACIÓN DE LA SUPREMA JUNTA NACIONAL AMERICANA DE ZITÁCUARO, EN 1811

A finales de octubre de 1810, el abogado Ignacio López Rayón se entrevistó con don Miguel Hidalgo y Costilla, quien le expuso las causas legítimas de la insurgencia. Ante todo se buscaba constituir un gobierno independiente.

López Rayón se unió a la insurgencia y en Guadalajara asumió el Ministerio de Estado y del Despacho. En las páginas del *Despertador Americano* contribuyó con la manifestación de ideas que condenaban la opresión colonialista y se declaraba a favor de un país libre, gobernado por la gente nacida en suelo americano.

Tras la derrota insurgente en Puente de Calderón, el 17 de enero de 1811, Ignacio Allende comisionó a López Rayón, José María Arrieta y José María Liceaga para quedar a cargo de una parte del ejército insurgente. Perseguidos y emboscados sin tregua, Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez fueron reducidos a prisión, enjuiciados y fusilados en Chihuahua, a mediados de 1811. En un recorrido arduo y penoso, López Rayón, Arrieta y Liceaga trasladaron su ejército a las tierras sureñas de Valladolid. En Tuzantla, López Rayón estableció comunicación con el párroco y doctor en teología, José Sixto Berdusco, quien lo enteró de las campañas de José María Morelos. Finalmente, se instaló en la villa de Zitácuaro, próxima a las ciudades de México y Valladolid.

La idea de convocar a un Congreso con representantes de la nación fue expresada originalmente por Hidalgo. En Zitácuaro, el 19 de agosto, dio lugar a una asamblea de jefes insurgentes que acordó la instalación de la Suprema Junta Nacional Americana, compuesta por representantes de la soberanía nacional. Fueron electos como vocales López Rayón, con carácter de presidente, Liceaga y Berdusco. También se invitó a José María Morelos para participar como vocal, pero al estar ocupado en tareas militares, no pudo asistir y nombró a Berdusco como su representante ante la Junta. Las principales funciones de la Junta de Zitácuaro fueron la de conducir el movimiento insurgente y ejercer el poder ejecutivo, legislativo y judicial. También se ocupó de publicar el *Ilustrador Americano*.

Desde Zinacantepec, López Rayón envió a Morelos, con fecha 30 de abril de 1812, el proyecto titulado *Elementos Constitucionales*. En 38 artículos, Rayón expuso los fundamentos de la soberanía, la organización del gobierno y el reconocimiento de las garantías individuales, basadas en el derecho natural y de gentes. Propuso la independencia de América respecto a España, pero conservando la soberanía del rey cautivo Fernando VII.

En medio de las campañas militares, Morelos recibió las noticias sobre el establecimiento de la Junta de Zitácuaro, le brindó auxilio militar y atendió al escrito de López Rayón, sin embargo, al igual que su maestro Hidalgo, Morelos manifestó su desacuerdo en cuanto a la figura del rey Fernando VII, toda vez que el movimiento insurgente perseguía la conformación de un país libre e independiente de España.

Morelos abrigaba la determinación de convocar a un Congreso representativo de las provincias novohispanas, que fuera representativo y superior a la Junta de Zitácuaro. De ahí su determinación para convocar al Congreso de Anáhuac, inaugurado en Chilpancingo el 13 de septiembre de 1813, en el que también participó Ignacio López Rayón.

Día de fiesta solemne para la Nación. La Bandera Nacional deberá izarse a toda asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México